

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Ptas.	Cts.
España . . . . .	1'25	
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'50	
Ultramar . . . . .	2'50	
Número suelto . . . . .		0'5

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Constitución del Senado

Madrid 18 á las 12'15 t.

Por acuerdo unánime de todos los partidos hoy quedará constituido el Senado.

El Sr. Montero Ríos ha declarado en nombre de la minoría liberal que no se opondrá á la constitución de la Alta Cámara, pero que no prestará su aquiescencia para que se discuta el Mensaje en ella antes que en el Congreso.

### Sobre teléfonos—Consejo

Madrid 18 á las 12'50 t.

S. M. la Reina ha firmado el Decreto relativo á la subasta de líneas telefónicas interurbanas.

Para este efecto se dividirá la Península en cuatro zonas.

Hoy habrá Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina á causa de ser mañana día festivo.

### Las actas en el Congreso

Madrid 18 á las 1'20 t.

La Comisión de actas en el Congreso se constituirá hoy en sesión permanente para despachar todas las que están pendientes de vista pública, que son 47.

### Crónica judicial

Madrid 18 á las 1'45 t.

Des reos han sufrido hoy la pena de muerte en el pueblo de Peñafiel.

Han sido puestos en libertad los dos complicados en el proceso del crimen de la calle de la Justa.

Hoy se dictarán el veredicto y la sentencia, contra Claudia Martínez que es ahora la única procesada.

### Muerte de un Príncipe

Madrid 18 á las 2'10 t.

Anoche falleció en Roma sin haber recibido los Santos Sacramentos, el Príncipe Napoleón.

Los Reyes de Italia y toda la familia de Bonaparte acompañaban al Príncipe en sus últimos instantes.

### En el Senado

Madrid 18 á las 2'30 t.

Hoy se reunirán las secciones del Senado para elegir la Comisión del Mensaje.

Antes de la discusión de éste, se planteará el debate sobre el acta del Obispo de Zamora.

## Las murallas

DEBEN DERRIBARSE

### IV

Examinemos las inexactitudes, exajeraciones, equivocaciones ó cargos infundados que á juicio del articulista de *El Ejército Español*, existen en mis primeras cuartillas.

Según dicho escritor, las murallas, no tienen la culpa de que en Palma no existan fuentes modelos, de que no exista alcantarillado y de que las aguas potables no las hayan traído, habiéndolas tan cerca.

De lo subrayado deducirán los lectores, que existen á las puertas de Palma, aguas abundantes, puras y con presión; pues bien, aquí ignoráramos lo que nos afirman desde la Corte y es un descubrimiento que merece escupirse con caracteres indelebiles y en todas partes, el efectuado desde las columnas de *El Ejército Español*.

Pero pasemos á explicar el porqué, las Murallas, perjudicarían en gran manera la realización de la *Reforma Sanitaria* de Palma.

La obra del Sr. Estada que cité en el segundo artículo, en la página 91, dice: «Las actuales condiciones de Palma y la necesidad de proporcionar á las exigencias de su porvenir, requieren el ensanche de la población, estudiándolo convenientemente bajo sus diferentes aspectos, y con la base obligada é imprescindible del derribo del recinto, que envuelve y supone la desaparición de las zonas polémicas. El ensanche ha de completarse abasteciendo la población de aguas abundantes y de buena calidad, estableciendo un sistema general de alcantarillas impermeables...»; tratando del ensanche de Palma en una conferencia leída en el Ateneo en Abril de 1889, dije «...todas estas reformas están tan íntimamente engranadas, que el estudiar ó tratar de realizar una aisladamente, constituye un crimen de lesa construcción im-perdonable; es preciso hermanarlas porque todas tienden á un fin, al bienestar general. Cuando se abastece una población de aguas puras solamente, después que han servido para los

usos de la vida y se han ensuciado, si no se apartan rápidamente aumentan las causas de infección; por el contrario, cuando se construyen alcantarillas para arrastrar las aguas sucias y materias fecales, si no hay agua con abundancia, se obstruyen todas las redes y no se hace más que cambiar de sitio el foco de inmundicia; y si se realizan estas dos importantes obras sin atender al ensanche y rectificaciones, el día en que estos se hacen imprescindibles, no sirve lo hecho, y hay que volver á empezar.» Lo transcrito me hace profesar la teoría de que para invertir, tiempo y dinero en el estudio de los problemas, de abastecimiento de aguas puras, abundantes y con presión, de alcantarillado, de ensanche y de reforma de Palma, es indispensable además de estudiarlos bajo una misma dirección, el tener concedida la orden para derribar las murallas.

Es este, el único medio para que las cosas no se hagan mal y con daño, y es indudablemente también el único sistema de impedir que surja como fatalidad ingénita el negocio que teme el Sr. A. de Ele vaya unido al derribo de nuestras murallas.

Al amparo de la ley, y en pública licitación, podrían venderse á los compradores dando pingües beneficios al Estado, los solares que á edificaciones privadas, demarcará un buen proyecto de ensanche; así se podría saber por donde pasarían las nuevas vías, y con que pendientes, y entonces la planta y alzado de los conductos para aguas sucias y limpias, tomaría carácter definitivo; al paso que todo lo que se intente hacer dentro de lo que existe, hoy, correrá el peligro de resultar inútil el día que desaparezcán nuestras fortificaciones y las obras de conducción de aguas y alcantarillado son de coste muy importante, para jugar con ellas, llevándolas de un viento á otro, lo cual, al perdónando los gastos de traslación, y atendiendo solamente á la Higiene, sería una herejía verdadera.

No extrañará pues el Sr. A. de Ele, que siga creyendo en virtud de lo anterior, que las Murallas impiden el abastecimiento de aguas y el alcantarillado, en la forme que se merece la Capital de las Baleares.

Pasemos á otra disconformidad: las murallas no tienen la culpa de que las calles sean tortuosas; me dicen desde *El Ejército Español*; yo en mi artículo decía «porque la altura de las casas no es proporcionada al ancho de las calles, y estas además de tortuosas, estrechas, húmedas y oscuras, resultan tristes y mal sanas» y esto, ó yo no entiendo castellano, ó no es decir que las Murallas tengan la culpa de que las calles sean, tortuosas, y para probar que además de no quererlo decir, había hace tiempo porque las calles de Palma no son como deberían ser, cito las líneas que siguen, sacadas de la conferencia que leí en Abril del año pasado en nuestro Ateneo. «Palma como todas las poblaciones españolas, ha pasado por épocas de atraso y anarquía municipal, en que cada vecino ha hecho y deshecho, citiéndose solo á su gusto; las atrocidades de tal modo de proceder, suelen resultar de carácter permanente y las pagan generaciones enteras. Muchos estrechamientos injustificados, recodos inútiles y pegotes que afean y perjudican á la población, reconocen por causa el abandono citado y deben unirse á los males de las fortificaciones para explicar del todo el aspecto moruno de nuestras vías de comunicación.» De lo cual podrá deducirse que he creído siempre, que las calles de Palma son en general tan estrechas, á causa de las fortificaciones, y que los defectos de la falta de latitud se agravan muchísimo al sumarse con los recodos inútiles ó tortuosidades indebidas, dando por resultado, calles tristes y mal sanas, que es la conclusión que estoy en mi artículo, conclusión que no se parece pero ni mucho á la que me apropian desde la Corte.

Otra disconformidad: las Murallas no tienen la culpa de que la industria palmesana haya construido dentro de los muros fábricas y edificios que en casi todas las poblaciones modernas se construyen en las afueras.

Pues miren ustedes; en el interior de Palma hay pocas fábricas y edificios que merezcan salir á las afueras, pero lo poco que existe, no ha salido á ventilarse porque se lo impiden las Murallas y las zonas polémicas ya que lo echarían á más de 1250 metros del recinto, lo cual encarecería seriamente el transporte de carbones, materias primas y productos manufacturados, dificultaría la inspección y obligaría á los operarios á residir fuera de Palma, ó ha darse un paseo diario de 2.500 metros.

«Las Murallas no tienen la culpa de que dentro de sus muros se permitan huertas y plantíos; aquí tenemos otra tortuosidad, pero con circunstancias más agravantes: las palabras huertas y plantíos, ni siquiera existen en mi artículo, y para que alguien no pueda creer que al redac-

tarlo deseaba decir semejante cosa, copiaré unas cuantas líneas de un párrafo de la conferencia citada, en el cual, quejándome de las faltas de adorno y monumentos, y no haciéndolas pagar á las Murallas, decía: «en compensación, frente á un edificio público importante situado junto al extremo de la Rambla, se ven tierras destinadas al cultivo de hortalizas; esto podrá revelar una gran afición á lo positivo, pero rebaja mucho á una Capital de Provincia.»

Conste pues que cuando escribí mi artículo opinaba de igual modo que en Abril de 1890, y que por lo tanto no dije lo que afirma *El Ejército Español*.

Es la última inexactitud ó exageración en que incurro, la siguiente: y sobre todo Sr. Calvet, las Murallas son inocentes, completamente inculpables de que el puerto de Palma sea una acequia; pues bien, yo no he dicho en parte alguna que el puerto de Palma sea una acequia; quien lo afirma desde las columnas de *El Ejército Español*, es el Sr. A. de Ele, y como lo tengo por persona entendida, es justo que estudiemos el porqué del calificativo.

Por la forma, el puerto de Palma no puede llamarse acequia.

Por el fondo, ya es otra cosa, y conste que no me refiero al calado, que no es todavía el del proyecto en curso de ejecución, á causa de una enfermedad muy conocida de todos los españoles, me fijo en lo que hay cerca del fondo del puerto, en la Riera que podría llamarse acequia sin forzar mucho la realidad; pues bien la Riera corría antes por el interior de la población, proyectó su desvío por el foso, Eratin y se empezaron las obras en virtud de Real cédula de 31 de Diciembre de 1613, en la cual además, se mandaba construir un contramuelle de 50 canas de largo para desviar las ruinas que trujere en tiempos de inundaciones. Veamos ahora la importancia de las ruinas que vierte al mar la Riera.

D. Emilio Pou en el *Proyecto de mejora del puerto de Palma*, aprobado por R. O. de 2 de Marzo de 1871 y publicado el mismo año dice en la página 26: «En el desbordamiento de 1850, el Ingeniero D. Antonio Lopez, patentizó la gran cantidad de tierra, que la Riera había introducido en el puerto y yo recuerdo haber demostrado que el mismo torrente en una avenida que nada tenía de extraordinario á últimos de 1862, depositó en dos días dentro del puerto y sus cercanías, más de ocho mil metros cúbicos de legamo.»

En la obra últimamente citada y en la página 28, empieza lo que sigue, que es copiado de la memoria del proyecto del puerto de Palma, del Ingeniero D. Antonio Lopez. «Cuando la primitiva construcción del muelle viejo, se tuvo la precaución de dejar la desembocadura del arroyo denominado Riera, en la parte exterior del puerto, según se deduce del plano número 1.º Esta situación era en extremo ventajosa para la conservación del fondo, pues como se verá después, la dirección de las corrientes laterales que se observan, arrastraban las arenas que producen las avenidas de aquella hacia la parte opuesta. Posteriormente se construyeron la Muralla y fortificación actual de esta ciudad y sin atender á las consecuencias que una innovación de tal naturaleza podría producir, se varió el curso de dicha Riera, dirigiendo su cauce por el foso O. de la plaza introduciendo su desagüe en el mismo puerto. Como pudo esto proyectarse ni menos llevarse á efecto, no puede concebirse sin que recaiga un voto de reprobación sobre sus autores, con más motivo cuando se examina lo fácil que hubiera sido verificar esta variación por la parte opuesta, según la línea marcada sobre el mismo plano, conforme á lo que después propondré.»

«Consecuencia de este desacierto y de la dirección de las corrientes ha sido la elevación y pérdida de fondo por las gravas y arenas arrastradas en las avenidas, en cuyos casos el muelle ha hecho los oficios de un dique dispuesto para contenerlas contribuyendo de este modo á un objeto tan contrario y perjudicial á su destino.»

Ahora bien; yo como he dicho, no he afirmado en mi vida, que el puerto de Palma sea una acequia; pero, si fijándome en el hecho de que la desviación del cauce de la Riera fué una obra accesoria á las Murallas llevada á cabo deatendiendo el puerto y con una tendencia puramente defensiva, tuviera la ocurrencia de decir que desde el año 1615 (época en que se terminó la desviación de la Riera según las notas de la página 23 de la obra del Sr. Estada que cito anteriormente) contribuyen los defectos de nuestras fortificaciones á que el calado del puerto de Palma tienda hacia el que suelen tener las acequias, sería exagerado; me parece que no; no haría más que repetir con distintas palabras lo que está dicho y publicado desde 1871, por persona cuya competencia en asuntos tales, es indiscuti-

ble. Por algo afirmaba anteriormente que mi primer artículo era una reseña incompleta de los perjuicios que ocasionan las Murallas.

Ahora pasemos á los consejos que nos dan desde las Cortes, y á las faltas de que acusa á los escritores de Mallorca, *El Ejército Español*.

Es el primer pecado, el no haber convertido en realidad, los mallorquines, el proyecto de puerto comercial y militar, del Brigadier Ingeniero Sr. Cheli. De este asunto, me limitaré á decir que el Estado mandó que se construyera en Palma un puerto comercial, y no un puerto militar y comercial; de consiguiente, la obra del Sr. Cheli estaba excluida de la ley y los mallorquines se limitaron á agradecerle sus buenos deseos.

Desde *El Ejército Español* nos acusan también de descuidar, el puerto de Sóller, la compañía de vapores rápidos y directos de Sóller á Barcelona, el Ferrocarril que pasando por Esporlas terminara en Sóller el ramal de Pollensa, Pollensa y su Puerto, el de Alcudia... etc. y por si con lo dicho no hubiera bastante, se nos habla de centralización y absorción palmesana, de empresas que todo lo absorben y de todos nosotros son temidas, y de otra infinidad de cosas que si se pusieran sobre el tapete jamás acabaríamos y que después de todo, no tienen mucho que ver con el derribo de las murallas, prestándose por lo demás, á que algún malicioso vea en ellas reproches á intereses privados y mezquinos; y ya que de maliciosos hablo, he de adelantar que en el artículo próximo que será el último, fijaré del todo mi pobre opinión en lo referente al ensanche de Palma á fin de que puedan despacharse á su gusto, los escritores anónimos locales que les ha bastado la lectura de mi primer artículo para llamarme á falta de razones, funcionario público irrespetuoso, delincuente de lesa nación, y otra porción de lindezas que no son argumentos en pró de la utilidad de nuestras Murallas.

B. CALVET Y GIRONA

## Otro asalto en un tren

Hemos dado conocimiento á nuestros lectores de un crimen cometido en un tren de la línea de Andalucía, y ahora, sino es de un crimen de lo que vamos á ocuparnos, es debido á un milagro.

D. León Peigneux d' Egnont, director de sección de telégrafos, llegó días pasados por la noche á la estación de Casetas, procedente de Barcelona.

En aquella tomó el tren-correo de Zaragoza, que habia de conducirlo á Madrid.

El viajero se posesionó de un departamento de primera clase, y como en él no había ninguna otra persona, se recostó y quedó profundamente dormido antes de llegar á la estación de Griseu.

Próximamente las dos de la madrugada, se sintió acometido por un hombre como de unos 23 años de edad, alto, robusto, que trataba de segarle el cuello con una hoz.

El Sr. Peigneux se levantó rápidamente, para defenderse; pero ya el malhechor había penetrado en el departamento. Ambos entablaron una lucha que duró cinco minutos. El ladrón pretendía clavar en el cuello del viajero la hoz, pero éste pudo cogerla con la mano izquierda y partirla en dos mitades.

Aquí la lucha fué todavía mayor. El ladrón pidió á D. León todo el dinero que llevaba y además la maleta.

Por último, el Sr. Peigneux pudo mas y derribó á su contrario.

Entonces éste pidió misericordia y aprovechando un momento crítico se arrojó á la vía. Toda esta escena pasó en el túnel que existe entre las estaciones de Riela y Morata.

El Sr. Peigneux tiene varias heridas en la mano izquierda, que él mismo se infirió cuando cogió la hoz. Ninguna de ellas ofrece gravedad y le fueron curadas en el mismo tren.

Al llegar á Calatayud se puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, la cual salió acto seguido en persecución del ladrón.

Este vestía traje de fogonero, y sus manos estaban negras como de manejar carbón continuamente.

La repetición de hechos de esta naturaleza va picando en historia, y bien merece la pena de que el gobierno obligue á las compañías de ferrocarriles á que se establezcan medios para garantizar la seguridad de los viajeros.

El asunto es serio.

## Un Aristócrata Industrial

Habrán pocos nombres más conocidos que el de Singer, la gran S. entre cuyas curvas cam-

sea la figura de una mujer cosiendo á máquina que se ve en las esquinas de la mayor parte de las poblaciones.

Singer, con su máquina de coser, causó una revolución en el trabajo manual y en el hogar doméstico, multiplicando la costura y facilitando el trabajo de la mujer, picando con la sutil aguja acerada en la tela blanca. Las barnizadas mesitas ocuparon bien pronto un lugar en la mayor parte de las casas y en todos los obradores.

El nombre de Singer parecía el de un burgués industrial, pero he aquí que se celebra la boda de M. Frank in Singer, el actual jefe de la casa, y resulta que es hijo nada menos que de la duquesa de Campo Salice, y hermano de la duquesa de Decazes y de la princesa Say-Monthelland.

Con muchos blasones y poco dinero, se consagró á la industria: si hubiera sido español hubiera pedido un destino para Cuba ó Filipinas ó un acta de diputado; pero fué mas práctico, y con la industria ha ganado muchos millones.

Se casó con miss Marcelina, la hija del célebre dentista que arregla la boca á la mayoría del cuerpo diplomático europeo, y que le lleva, además de una gran hermosura, un buen dote.

El dinero ganado con las máquinas de coser y arreglando dentaduras dotará los antiguos blasones, y bajo la protección de la marquesa de Beauvier, que es también de la familia Singer, los nuevos esposos se presentaron á la sociedad de París.

Muy respetable es la aristocracia antigua, que sabe observar sus prestigios aceptando el espíritu de los modernos tiempos; pero no lo son menos los que, plebeyos ó nobles, buscan por medio del trabajo ó de la industria los medios de asegurarse una fortuna.

Las máquinas de coser han prestado un gran servicio á los que necesitan vivir de la aguja. Las necesidades de la época presente no podían ser atendidas sólo por la labor de la mujer, y el sencillo aparato respondió á una necesidad que le ha asegurado un éxito.

De aquí los millones de Mr. Franklin Singer, que puede colocar legítimamente sobre la S, con que anuncia sus productos, una corona ducal.

## Las provincias vascongadas

Saben nuestros lectores que hace unos días llegó á Madrid una comisión de San Sebastián, de la cual forma parte el Presidente de aquella Diputación provincial, como objeto de gestionar del Gobierno algunas disposiciones relacionadas con las cuestiones económicas de las provincias vascongadas.

La base de estas reclamaciones es una Real orden de 1.º de Setiembre último, en que se mandaba al Gobernador civil de Guipúzcoa que aprobase un presupuesto parcial del Ayuntamiento de San Sebastián, en el que se incluye un empréstito con destino á obras públicas.

Los comisionados han visitado al Sr. Silvela para recabar de él alguna declaración que evite el peligro de que tomando como precedente la citada disposición vengan después otros gobernadores que hagan presupuestos contrarios á los derechos de que hoy gozan las provincias vascongadas.

Así lo ha expuesto al Sr. Ministro de la Gobernación el presidente de la Diputación provincial Sr. Machimbarrena, que llevaba la voz de los comisionados, y he aquí la contestación que le dió el Sr. Silvela.

«Me es muy grato declarar, para la tranquilidad de ustedes, que ni el Gobierno ni yo hemos pensado por un momento en alterar el régimen foral de las provincias vascongadas»

FOLLETTIN DE «LA ALMUDAINA» 8

HOFFMANN

## Mortuado en el juego

En medio de su extremo dolor, sufrió Angela una conmoción interna, al pensar en las postrimeras emociones del moribundo. El recuerdo de la noche espantosa en que se le apareció el caballero, bajo el aspecto de un jugador endurecido, se renovó en su alma, y tembló al considerar que algún día podría muy bien arrancarse la máscara angelica, para volver á las andadas, presentándosele de nuevo con sus verdaderos rasgos infernales. Tan funesto presentimiento no debía tardar en verse realizado.

Por más que hubieran aterrorizado al caballero los últimos momentos de su suegro, desoyendo las preces de la Iglesia y entregado á su fatal pasión, poco tardó en sentirse arrastrado más que nunca por su inclinación favorita, soñando todas las noches estar sentado en la banca, donde acumulaba nuevas riquezas. Y en tanto que Angela entristecía ante el recuerdo de sus pasados extravíos, le retiraba gradualmente la confianza que en un principio le dispensaba, él, por su parte, atribuía la desacomodada reserva de su esposa, al secreto que un día le sorprendiera; y esta recíproca desconfianza debía producir por una y otra parte desagradables es-

y mucho menos por medio de una real orden, que no tuvo ni podía tener el alcance que se le ha dado. Si el Gobierno pensara ó se viera en la necesidad de alterar la legislación vigente en la materia, lo haría francamente, con el concurso de las Cortes, presentando un proyecto de ley que podrían discutir é ilustrar los representantes de la región; pero el Gobierno no siente la necesidad de alterar lo existente, y únicamente desearía dictar una disposición que aclarase las contradictorias reales órdenes que se vienen publicando desde hace muchos años y que producen una verdadera confusión.

Para ello, yo ruego á ustedes que formulen en una nota sus deseos y aspiraciones, dentro, naturalmente, de los límites que señalan las disposiciones vigentes, pues el Gobierno no podría prestarse tampoco á otro género de concesiones, y esta nota la enviaría yo á informe del Consejo de Estado, para en su día aclarar las nebulosidades existentes, sin perjuicio, seguramente, para los intereses que con tan noble afán ustedes defienden.»

Los comisionados agradecieron mucho las francas declaraciones del Sr. Silvela, tomando acta de ellas y reservándose contestar á la última parte del ofrecimiento del ministro después de estudiar el asunto, pues algunos expresaron el temor de que, dado el espíritu centralizador y absorbente que domina en el Consejo de Estado podría su informe ir mas allá de lo que el ministro piensa y venir luego la Real orden que en este dictamen se fundamentara á mermar la autonomía provincial y municipal que tan beneficiosos resultados produce en la región.

Otros representantes advirtieron que sus poderes no alcanzaban á solicitar reformas de ningún género, sino respeto para lo existente, y que por tanto, su misión quedaba reducida á apoyar la exposición que obra en poder del Gobierno.

## Una opinión juiciosa

M. Blaine y «El Herald de Nueva-York».  
La supuesta anexión de Cuba.

Nos parecen muy juiciosas las manifestaciones que un distinguido norte-americano nos envía y vamos á reproducir. Ellas destruyen el efecto que las falsas imputaciones de aquel periódico habían producido, y confirman lo que nuestro corresponsal de París nos comunicó ayer y publicamos anoche.

«Sr. Director de La Epoca.

Muy señor mío: Pido á ustedes hospitalidad en su ilustrado periódico para hacer algunas manifestaciones cuyo conocimiento interesa á todos:

Son éstas:

La prensa española ha transcrita de *New-York Herald* un artículo al cual se ha dado inmerecida importancia. Asegurábase en el que monsieur Blaine, ministro de los Estados-Unidos, abrigaba el proyecto de anexionar la isla de Cuba á su país.

Semejante aseveración, además de imprudente es por completo inexacta. El *New-York Herald* nos tiene ya acostumbrados á esta clase de invenciones que forman su especialidad, nada envidiable por cierto. Su propietario, que vive hace muchos años en París, está actualmente procesado por calumnia, y contra el pide el fiscal 100.000 duros de daños y perjuicios.

En la ocasión presente, el *New-York Herald* que desconoce en absoluto los proyectos é intenciones de M. Blaine, ha obrado por animadversión manifiesta y odio personal hacia dicho ministro.

cenas de descontento, que ofendieron á la joven más de una vez. Entonces sintió ella renacer en su corazón la imagen del infortunado Duvernet con todos sus pensamientos y emociones que fueron el encanto de su juventud. El desacuerdo entre ambos esposos iba en aumento cada día, hasta que el caballero encontró su vida tan insípida, que sus antiguos vicios atrajeron de nuevo sus miradas y anhelos. Un malvado le dió el último impulso, era uno de sus antiguos consocios que no cesaba de hacer burla de su existencia oscura y de la estraña resignación con que había sacrificado á una mujer los brillantes goces de otros tiempos.

Pocos días después abría nuevamente sus puertas la banca del caballero de Ménars, viéndose espléndidamente concurrida, sin que la fortuna hubiera vuelto la espalda á su hijo predilecto. Desde el primer momento sus víctimas se sucedían y el oro llovía sobre el tapete verde: en cambio había pasado rápida como un sueño la felicidad de su esposa, la cual hallaba en él, cuando no fría indiferencia, negro desprecio, llegando á pasar semanas y aun meses enteros sin verle siquiera. Un viejo mayordomo llevaba los negocios de la casa: los criados eran cambiados, según el capricho del caballero, de modo que Angela, como una lestraña en su propio hogar, no hallaba consuelo en parte alguna. Frecuentemente oía en sus noches de insomnio el rumor que producía el carruaje de su esposo, detenerse delante de la casa, luego el de la pesada caja que depositaban en un vecino aposento, los apóstrofes y duras palabras del caballero, y el estallido de una puerta, al encerrarse este en su cuarto; veía entonces la desgraciada

En los Estados-Unidos la opinión es contraria á la política de aventuras y opuesta á toda anexión de nuevos territorios. El partido político que se propusiera anexionar á la isla de Cuba sería derrotado por una inmensa mayoría.

M. Blaine nada absolutamente ha dicho en relación con el descabellado proyecto que el *New York Herald* le atribuye. Tiene demasiado talento para intentar tal locura, y lo único que verdaderamente desea es que Cuba y los Estados-Unidos cambien ventajosamente sus productos, mediante un acertado convenio comercial, pero sin que esto implique cálculo alguno sobre el porvenir político de Cuba, que deba aspirar solamente á vivir y desarrollarse bajo el pabellón de España.

Soy de usted Sr. Director, afectísimo amigo y seguro servidor,

UN NORTE-AMERICANO.

Madrid 11 de Marzo de 1891.

## Escalafón de infantería

Ya se ha publicado el escalafón del arma de infantería correspondiente al año actual.

Una reseña histórica sobre el origen y denominación de los jefes del arma á partir de las Ordenanzas de Flandes, acompañada de las lista cronológica de los directores é inspectores que la misma ha tenido desde 1874 á nuestros días, constituye las primeras páginas del escalafón.

Sigue una breve reseña de la organización actual, la plantilla orgánica de los diferentes cuerpos en que se halla dividida a made infantería, un extracto de disposiciones que interesan á los jefes y oficiales de ella y que comprende la ley constitutiva, la adicional, el reglamento de ascensos, el último Real decreto referente á ayudantes de campo y oficiales á las órdenes, lo referente á supernumerarios sin sueldo, y la ley de pases á Ultramar. Un extenso cuadro en que se expone la resistencia de los batallones, regimientos de reserva, zonas, etc., y la distribución del personal de la Inspección, constituyen esta primera parte del libro.

A continuación de ella empieza el escalafón, propiamente dicho, que comprende el siguiente personal:

Coroneles. . . . .	269
Tenientes coroneles. . . . .	444
Comandantes. . . . .	824
Capitanes. . . . .	2342
Primeros tenientes. . . . .	3620
Segundos tenientes. . . . .	354

Que hacen un total de . 7853 jefes y ofics.

La antigüedad que tienen los primeros de cada clase es la siguiente:

Coroneles. . . . .	1870
Tenientes coroneles. . . . .	1874
Comandantes. . . . .	1875
Capitanes. . . . .	1875
Primeros tenientes. . . . .	1876
Segundos tenientes. . . . .	1888

Los datos que referentes á cada jefe ú oficial contiene el escalafón, son los siguientes:

Número que tiene en la escala, grado ó sobregado de que se halla en posesión, antigüedad y efectividad en sus diversos empleos, fecha del nacimiento y del ingreso en el servicio, y destine que á la sazón ocupa.

Un índice alfabético de apellidos completa el escalafón, facilitando su manejo.

## Los trasportes

por ferro-carriles

El gobierno francés ha suprimido en los nue-

un torrente de lágrimas, pronunciaba con angustia el nombre de Duvernet, y acababa por rogar á la Provincia que pusiera un término á sus penas.

Aconteció en esto que un joven de buena familia, habiendo perdido en la banca del caballero toda su fortuna, se levantó de un tiro la tapa de los sesos allí mismo, de modo que la sangre y algunos restos del cerebro del infeliz, salpicaron á los jugadores. Huyeron estos aterrizados, mientras el dueño, sin perder su sangre fría, preguntó desde cuando se había establecido la costumbre de dejar el juego antes de la hora habitual, solo por un tonto que no sabía guardar las debidas conveniencias.

Este suicidio produjo grande sensación, y como los jugadores más señalados se mostraran indignados por la conducta del caballero, todo el mundo se hizo lenguas en contra suya: la policía cerró la banca, acusó al dueño de fraudulencia, lo que se hallaba por otra parte confirmado por su constante buena estrella, y sin que pudiera defenderse, llevóse buena parte de su fortuna una enorme multa que se le impuso. Insultado y despreciado, echóse á los brazos de su esposa, la cual á pesar de los malos tratamientos que de él había recibido, creyó en su arrepentimiento, concibiendo nuevas esperanzas de que por fin renunciaría á la funesta pasión del juego.

El caballero abandonó París, y en compañía de Angela fué á Génova, lugar del nacimiento de ésta. Allí vivió retirado por espacio de algun tiempo, tratándose en vano de buscar la tranquilidad doméstica al lado de su esposa: su pasión favorita reavivábase de día en día, hasta produ-

vos presupuestos los impuestos establecidos por el Estado sobre los billetes de viajeros, y á su vez las compañías han resuelto rebajar el precio de los trasportes en equivalencia al beneficio recibido del Estado.

En España seguimos practicando el sistema de considerar como materia imponible el tráfico por ferro-carri.

Así nos resulta tan caro.

La supresión del impuesto en Francia es extensiva á los viajeros de las tres clases. La rebaja de las compañías alcanza solo á las dos últimas y á los billetes de ida y vuelta.

Con la reforma, los viajeros de primera clase obtienen una reducción de un 9 por 100, en el precio, los de segunda un 18'18 por 100, y los de tercera un 27'37 por 100.

En los trasportes de mensajerías ó encargos animales, etc., correspondientes á la gran velocidad, el Estado suprime todos los impuestos.

Ya hemos dicho que el tráfico por los ferro-carriles españoles resulta excesivamente caro. Nos lo demostrará una comparación entre el precio de los billetes de viajeros en España con el que se ha establecido en Francia.

El transporte de un viajero de primera clase á un kilómetro cuesta en España, incluyendo los impuestos que el Estado percibe, 15 céntimos de peseta en la mayor parte de las compañías.

En Francia la tarifa de esta clase de trasportes queda reducida á poco más de 11 céntimos por viajero y kilómetro, y en cuanto á las clases inferiores, la diferencia es mucho mayor.

El resultado de esto es que, mientras en Francia aumenta el número de viajeros en proporción á la baratura de los trasportes, en España disminuye, ó no aumenta en las proporciones que debiera, lo que necesariamente perjudica á las compañías, y al público en primer lugar.

## NOTICIAS

Del Extranjero

La «Agencia libre», de Munich, señala una profunda agitación en la Alemania meridional contra el emperador y su política.

Este movimiento se hará ostensible por la presentación á Guillermo II de una instancia firmada por seis millones de alemanes que piden la vuelta á los negocios públicos de Von Bismarck.

Parece que el emperador, disgustado por estas manifestaciones ha dicho con cierta amargura:

«Bismarck trata de movilizar todas las clases sociales contra mí.»

En los círculos diplomáticos de Europa se asegura que este soberano se preocupa mucho con los ataques de que la Triple Alianza es objeto en Italia.

Corren voces de que Guillermo II piensa formalmente en reemplazar á Italia por Inglaterra en aquella alianza.

Un personaje de la corte de Berlín afirma que el Emperador no tiene gran confianza en Italia para el caso de estallar la guerra.

Por esto se atribuye mucha importancia al próximo viaje del emperador Guillermo á Londres.

—El periódico ruso *Novosti* publica el relato siguiente de la entrevista que uno de sus corresponsales en Londres ha celebrado con un amigo íntimo de Salisbury.

Poco después de la llegada de la emperatriz Federica á Londres, la reina Victoria sostuvo una larga conversación con lord Salisbury, resolviéndose en ella que la política inglesa cambie de dirección. Inglaterra no tomará parte en

circle una agitación incesante. Cierta mala fama le siguió desde París al nuevo punto de su residencia, lo cual le impidió instalar nuevamente una banca, conforme entraba en sus cálculos.

Por aquellos días cierto coronel francés obligado por sus heridas á dejar el servicio militar, era dueño, en Génova, de la banca más favorecida: la codicia y la envidia impulsaron al caballero, quien se prentó ante su rival, ansioso de desbancarlo, fiado en su habitual fortuna. El coronel le recibió con una jovialidad que no le era habitual, anunciando que desde entonces ofrecería el juego un nuevo interés, pues iba el caballero de Ménars á darle impulso con su buena estrella.

En efecto: los primeros cortes fuéronle favorables como siempre; empero, cuando confiado en su invariable fortuna, exclamó:—Vá todo lo de la banca, perdió de un golpe una cantidad considerable; y el coronel por lo comun impasible, tanto en buena como en mala suerte, recojía el oro de su antagonista con todas las muestras del placer más vivo.

Desde aquel instante eclipsóse para siempre la buena estrella del esposo de Angela, quien jugaba cada noche y cada noche perdía hasta que no le quedó más que la suma de unos dos mil ducados en papel. Corrió todo el día para realizarla en metálico, lo que no logró hasta muy tarde, y por la noche, cuando con las monedas en el bolsillo se disponía á salir de su casa, Angela que presintió un desastre, se arrojó á sus pies bañándose de abundantes lágrimas, y por la Virgen y por todos los santos del cielo, le suplicó que no la precipitase en la miseria.

El caballero la levantó, y abrazándola con



## BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 18—9 mañana.

Barómetro.	753,1 mm.
Termómetro seco.	14,9 grados.
Id. húmedo.	13,7 id.
Mínima.	11,5 id.
Reflector.	9,1 id.
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2,2 mm.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

erricio de trenes que vivirá desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 8:15 y 8:30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 5 (mixto) 7:30 mañana y 5:15 tarde.  
De Manacor á la Puebla: á las 7:30 mañana y 5:15 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

## ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 18 de Febrero		DINERO
Crédito Balcan.		125'
Cambio Mallorca.		88'50
Ferro-carriles de Mallorca.		65'50
Alumbrado por Gas.		155'00
Salinas de Ibiza.		"
Obligaciones de los F. C. de M.		par
Sociedad General Mallorquina.		93'
Bonos municipales.		25'
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.		50'00
Lulio Empresa marítima.		52'00
Madrid 18 Febrero (Cotización particular)		
4 p 2 perpetuo interior.		77'90
4 p 2 amortizable.		90'60
Billetes hipotecarios de Cuba.		103'70
Banco de España.		411'
Tabacos.	nominal.	
Barcelona 18 Febrero (Cotización de la tarde.)		
4 p 2 perpetuo interior.	fin.	77'85
4 p 2 perpetuo exterior.	id.	79'41
4 p 2 amortizable.		
Billetes hipotecarios de Cuba.		103'50
Banco Hispano-Colonial.	fin.	59'90
Ferro-carriles del Norte.	id.	75'65
Paris 18 Febrero		
4 p 2 español.		77'43
Renta Francesa.		95'05

## HOJAS DEL CALENDARIO

MARZO

Cuarto crec. el 17.  
Luna llena el 25.  
Sol: sale á las 6 h. 6.  
Pónese á las 6 h. 12.

HOY

19

1813.—Tratado de paz y amistad entre España y Suecia.

JUEVES

78.—(Antes f.) S. José 287 esposo de Nuestra Señora.

MARZO

Cuarto crec. el 17.  
Luna llena el 25.  
Sol: sale á las 6 h. 4.  
Pónese á las 6 h. 12.

MAÑANA

20

18 8.—Incendio del teatro del Odeón de París.

VIERNES

79.—Los Dolores de 288 Ntra. Sra. Stos. Anatólio y Ambrosio de Sena.

## DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Con encuadernaciones de búfalo, marfil, piel de Rusia y Australia, concha, nácar, madera, gelatina, cartones, imitaciones de marfil, búfalo, concha, etc., varios metales y diferentes materias.

## DEVOCIONARIOS REINA REGENTE

Se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

**Servicio de la Compañía**  
TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.  
—El 10, saldrá de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.  
Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.  
Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Marzo de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Fernando Pó.—El 30 de Marzo de Cádiz vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Pó.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

## Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

(Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO)

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDRES, DISPEPSIAS, GÁSTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO Ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

100—41

## Baños de la calle de los Huertos

Quedarán abiertos el 20 de los corrientes desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde.

## Depósito de leñas

en la estación del Ferro-carril

En este depósito hay leña de olivo para estufas, coladas y fábricas, etc. sirviéndose á domicilio á precios reducidos.

Para más informes dirigirse al mismo depósito ó á la Agencia del Ferro-carril calle de San Miguel. 7—1

## CHOCOLATE

de cacao, azúcar y canela, clases superiores, sin mezcla de otras sustancias, pureza garantida y elaborado á mano con gran esmero.

Precios por libra de 400 gramos

Ptas. 1'25, 1'50, 2'00 y 2'50 según calidad.  
Se fabrica á gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y á la vainilla si así se desea.

Se admiten encargos que se sirven á voluntad de la persona que tenga á bien hacerlos.  
Se elabora y expende en la

Droguería de José Juan (NUEVA)

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23. 25

## A los Vinicultores

Se desea vender dos toneles de roble que tienen una cubida de 200 cuartines cada uno (50 Hectolitros), tres cubas botes congregados dos de las cuales tienen 200 cuartines de cubida (50 Hectolitros) y los otros 100 (25 Hectolitros) y otros toneles de menor cubida hallándose todo en buen estado.

Darán razón en la calle de Cererols n.º 2-1.º

## Subasta voluntaria

El día 14 de Abril de este año á las doce de la mañana, en la Notaría de D. Guillermo Sancho (Montenegro 24) se venderá en pública subasta si la postura acomoda á los vendedores, una casa compuesta de tienda con corral, tres pisos y otras dependencias situada en esta ciudad calle del Socorro números 39 y 37, con arreglo á las condiciones que con los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría.



## LÍNEA REGULAR

de Vapores Transatlánticos  
De E. PI Y C.º

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Viaje directo sin escalas en la Península.

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, y Ponce saldrá el 20 del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

## Cristóbal Colon

de 3,500 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.

NOTA: La carga debe remitirse á Barcelona en el vapor del martes 17; siendo de cuenta de la Empresa los fletes hasta dicho punto y gastos de trasbordo.

## A los Agricultores

## La Mútua Agrícola

Sociedad mútua de seguros contra el pedrisco establecida en Barcelona, Escudellers 77 y 79. Asegura contra el pedrisco toda clase de cosechas.

Para informes D. Ernesto Frau, Sagrera 15. 8—6

## NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturro Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturro Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturro Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturro Padró.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

## TIENDA DE LAS MONJAS DE FEDERICO ALABERN

Géneros negros han sido siempre especialidad de la casa.  
Géneros negros granadinas y armures.  
Géneros negros merinos, casemires y velo de religiosa.  
Géneros negros mantillas, chales y velos.  
Géneros negros sedería negra para vestidos en su inmensa variedad de clases y precios.

## 25 Calle de las Monjas 25

## Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew».

## A Pesetas 50 los 100 Kilogramos

Droguería La Baleárica, de Antonio Bennisar, calle de la Marina, número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.